

25 5845

19

ES

11

21

22

NUMERO

FECHA DE PRESENTACION

9 ENERO 1981

10

Y



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD 1 OCT. 1981

30 PRIORIDADES 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL B65D 51/00
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"TAPA PERFECCIONADA PARA BOTES DE APERTURA POR PRESION DIGITAL"

55 SOLICITANTE

D. JAIME DOMENECH FERRER.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

BARCELONA, PLAZA GALA PLACIDIA, NºS. 1 y 3.

56 INVENTOR

57 TITULAR EN

58 REPRESENTANTE

D. JUAN B. RENTER RIDAURA
BARCELONA, CALLE CONSEJO DE CIENTO, Nº 347.

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad lo constituye una tapa para botes, que se abre por presión digital ejercida sobre una patilla en forma de luneta semicircular, prevista en la tapa, la cual se hunde hacia el interior del bote, en virtud de una combinación de nervaduras que facilitan el plegado de la misma, a modo de bisagra, estando dotada dicha patilla de una nervadura perpendicular a las que limitan la zona de plegado, la cual, al ejercer la presión digital de apertura, abre, simultáneamente, hacia fuera, un paso secundario, para la entrada de aire o salida de gas, que facilita la normal afluencia del líquido a verter, a través de la abertura delimitada por la patilla doblada.

Una tapa para botes de fácil apertura, de características parecidas a la que ahora se solicita registrar, ha sido reivindicada, por el propio petitionerio, en el registro de Modelo de Utilidad nº 243.412, que le fué concedido con fecha 16 de Febrero de 1980, pero en dicha tapa se había previsto un segundo punto debilitado, independiente de la porción de la propia tapa capaz de hundirse parcialmente hacia el interior del bote, el cual debía deformarse previamente, bajo presión digital separada, para romperlo y dejar establecido un paso de aire para facilitar el vertido del líquido.

Según el registro que ahora se solicita, la tapa perfeccionada para botes de apertura rápida, por presión digital, simplifica la operación al reunir, en una misma manipulación y con una sola pulsación, el hundimiento de la luneta debilitada que dá salida al líquido y la apertura simultánea del paso para la entrada de aire o salida de gas, por cuya razón la utilización del bote resulta mucho más cómoda y sencilla.

En los dibujos adjuntos, que constituyen parte integrante

de la presente memoria descriptiva, se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo, pero no limitativo, una realización práctica de la nueva tapa para botes de fácil apertura por presión digital, cuyas principales características hemos expuesto en el anterior preámbulo.

Dichos dibujos muestran:

Fig. 1.- Vista en perspectiva de la parte superior de un bote equipado con la nueva tapa de fácil apertura.

Fig. 2.- Sección transversal de la tapa, mostrando la abertura de salida del líquido y el paso para el aire, obtenidos simultáneamente, por una sola pulsación digital.

Refiriéndonos concretamente a dichos dibujos, pasamos seguidamente a describir, con mayor detalle, las particularidades de constitución de la tapa perfeccionada para botes de fácil apertura y las características de su utilidad funcional.

Independientemente de las embuticiones circulares de refuerzo que puede presentar la tapa -1-, se ha previsto, en la misma, al igual que en el Modelo de Utilidad nº 243.412 invocado en el preámbulo de esta memoria, una zona delimitada por una embutición arqueada -2-, que presenta una incisión -3- de debilitamiento de su contorno interno, estando dicha embutición -2- dirigida hacia la periferia de la tapa -1-, a fin de favorecer su condición de brocal o vertedor del líquido, cuando, después de ejercer la correspondiente presión digital sobre la patilla -4- resultante, en sentido de la flecha -F-, para que se hunda hacia el interior del bote, dejando abierta la tapa -1-, dé lugar a la formación de la boca -5- de salida del líquido.

El doblado de la patilla -4- sobre su línea de plegado -6-, que actúa a modo de bisagra, es favorecida por la colaboración de unas nervaduras -7- -7'- previstas al efecto a ambos lados de

dicha línea de plegado.

La novedad principal del registro que se solicita estriba en que la patilla -4-, que se rebate hacia el interior del bote, está dotada de una nervadura -6-, perpendicular a la zona de plegado, la cual parte del interior de la porción delimitada por una incisión de debilitamiento -9-, que al ejercer la única presión digital de apertura del bote se rompe, abriendo simultáneamente hacia afuera la pequeña porción -10- que deja establecido el paso secundario -11- para la entrada de aire o salida de gas, que evita los borbotones, facilitando la normal afluencia del líquido a verter, a través de la abertura o boca de salida -5- del mismo.

Las incisiones practicadas en la tapa determinan su apertura, están revestidas, interiormente, con una lámina o capa conjunta de material blando, que efectúa un sellado hermético y evita que pueda dañarse el dedo impulsor al practicar el hundimiento de la patilla presionada.

Se sobreentiende que la forma, dimensiones y clases de material que constituyen la tapa, así como la disposición, forma y acondicionamiento de la porción que se hunde y de la que se levanta para provocar su apertura, podrán variar, dentro de los límites del Modelo, siempre que cumplan la acción funcional que se patentó.

El Modelo de Utilidad, por: "TAPA PERFECCIONADA PARA BOTES DE APERTURA POR PRESION DIGITAL", cuyo privilegio de explotación en España se solicita por un período de 20 años, deberá recaer sobre las particularidades que se concretan en las siguientes,

REIVINDICACIONES

90 1ª.- "TAPA PERFECCIONADA PARA BOTES DE APERTURA POR PRESION DIGITAL", del tipo que presenta una porción capaz de ser deprimida por presión digital, que la hunde parcialmente hacia el interior del bote para provocar su apertura, caracterizada por el hecho de que la línea de plegado de la patilla resultante, la cual permite su rebatimiento hacia dentro, está flanqueada por
 95 unas nervaduras que facilitan dicha acción, las cuales actúan en colaboración con una nervadura central prevista en la patilla, perpendicularmente a la zona de plegado, la cual parte del interior de una pequeña porción delimitada por una incisión de debilitamiento que, al ejercer una sola presión digital de apertura del bote, se rompe, abriendo simultáneamente hacia fuera dicha porción, que deja establecido un paso secundario para la entrada de aire o salida de gas, a fin de facilitar la normal
 100 afluencia del líquido a verter, a través de la abertura principal determinada por la patilla doblada.

105 2ª.- "TAPA PERFECCIONADA PARA BOTES DE APERTURA POR PRESION DIGITAL".- Tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.

Consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona a - 9 ENE. 1981

P.A. de D. Jaime Doménech Ferrer

JUAN B. RENTER RIDAURA



